

CONTENIDO

Comunicaciones oficiales

- 2** De la Cámara de Senadores, por el que hace del conocimiento el acuerdo para normar la sesión solemne en la que se recibirá la visita del señor Roberto Azevedo, director general de la Organización Mundial de Comercio
- 7** De la Cámara de Senadores, por el que hace del conocimiento el acuerdo para normar la sesión solemne en la que se recibirá la visita del primer ministro del Gran Ducado de Luxemburgo, Xavier Bettel

Anexo VII

Jueves 4 de abril



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-2P1A.-5324

Ciudad de México, a 3 de abril de 2019

**CC. SECRETARIOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E S**

Hago de su conocimiento que, en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó el siguiente **ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA PARA NORMAR LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA VISITA DEL SR. ROBERTO AZEVEDO, DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO.**

Para conocimiento preciso del referido Acuerdo, adjunto copia del mismo.

Atentamente



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'N' and 'S' intertwined.

SEN. NANCY DE LA SIERRA ARÁMBURO
Secretaria

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA PARA NORMAR LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA VISITA DEL SR. ROBERTO AZEVEDO, DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 66 y 67 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 56 del Reglamento del Senado de la República, la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, somete a consideración del Pleno el presente Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

- I.- Que en el artículo 56 del Reglamento del Senado está prevista la organización de sesiones solemnes para conmemorar alguna efeméride y recibir invitados distinguidos nacionales o extranjeros;
- III.- Que la Organización Mundial del Comercio se ha convertido en un pilar fundamental de la gobernanza económica mundial;
- IV.- Que el Sr. Roberto Azevedo, Director General de la Organización Mundial de Comercio, realizará una visita a nuestro país el jueves 4 de abril del año en curso;
- V.- Que el Sr. Roberto Azevedo, Director General de la Organización Mundial de Comercio, ha manifestado su interés por emitir un mensaje ante el Pleno del Senado de la República, y
- V.- Que corresponde al Pleno de la Cámara de Senadores sancionar los acuerdos parlamentarios que presentan a su observación los órganos de dirección.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El jueves 4 de abril de 2019, a las 16:30 horas, el Senado de la República realizará sesión solemne para recibir en el Pleno la visita del Sr. Roberto Azevedo, Director General de la Organización Mundial de Comercio.

SEGUNDO.- Durante su presencia en el salón de sesiones de este órgano legislativo, al Sr. Roberto Azevedo, Director General de la Organización Mundial de Comercio, se le asignará un escaño en el presídium.

TERCERO.- A la sesión solemne se invitará a la Secretaria de Economía y al Presidente de la Cámara de Diputados y se les asignará un escaño en el presídium.

CUARTO.- La sesión solemne se realizará conforme al formato que a continuación se indica:

- a) El Sr. Roberto Azevedo, Director General de la Organización Mundial de Comercio, dirigirá un mensaje a la Asamblea.
- b) El Presidente de la Mesa Directiva, dirigirá un mensaje al Sr. Roberto Azevedo, Director General de la Organización Mundial de Comercio y a su comitiva.

QUINTO.- En esta sesión solemne únicamente tendrán lugar las intervenciones señaladas en el texto del presente Acuerdo.

SEXTO.- Lo no previsto en el presente acuerdo se ajustará al Programa que para tal efecto desarrolle el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.

SÉPTIMO.- En reconocimiento a la alta investidura del visitante, la Presidencia de la Mesa Directiva designará las comisiones de ceremonial a que se refiere el artículo 289 del Reglamento del Senado de la República.

SÉPTIMO.- Se instruye a las Secretarías Generales a hacer las gestiones necesarias y cumplir con las tareas de logística que requiera el recinto de la Cámara de Senadores, para la organización y durante el desarrollo de la Sesión Solemne.

Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, a 3 de abril de 2019.

MESA DIRECTIVA



Sen. Martí Batres Guadarrama
Presidente



Sen. Mónica Fernández
Balboa
Vicepresidenta

Sen. María Guadalupe
Murguía Gutiérrez
Vicepresidenta

Sen. Jorge Carlos
Ramírez Marín
Vicepresidente



Sen. Antares Guadalupe Vázquez
Alatorre
Secretaria

Sen. Verónica Delgadillo García
Secretaria



Sen. Nancy de la Sierra Arámuro
Secretaria

Sen. María Antonia Cárdenas Mariscal
Secretaria



Sen. Verónica Noheми Camino Farjat
Secretaria



Sen. José Luis Pech Vázquez
Secretario

Sen. María Guadalupe Saldaña
Cisneros
Secretaria



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-2P1A.-5321

Ciudad de México, a 3 de abril de 2019

**CC. SECRETARIOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E S**

Hago de su conocimiento que, en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó el siguiente ***ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA PARA NORMAR LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA VISITA DEL PRIMER MINISTRO DEL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO, XAVIER BETTEL.***

Para conocimiento preciso del referido Acuerdo, adjunto copia del mismo.

Atentamente



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Nancy de la Sierra Arámbaro".

SEN. NANCY DE LA SIERRA ARÁMBURO
Secretaria

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA PARA NORMAR LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA VISITA DEL PRIMER MINISTRO DEL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO, XAVIER BETTEL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 66 y 67 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 56 del Reglamento del Senado de la República, la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, somete a consideración del Pleno el presente Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

I.- Que las relaciones internacionales de México son un elemento importante de la política y el Poder Legislativo está comprometido con los esfuerzos de las naciones que buscan nuevas oportunidades de acercamiento entre los Estados;

II.- Que en el artículo 56 del Reglamento del Senado está prevista la organización de sesiones solemnes para conmemorar alguna efeméride y recibir invitados distinguidos nacionales o extranjeros;

III.- Que la visita de jefes de Estado o de Gobierno es muestra de la importancia que guardan las responsabilidades del Senado de la República en materia de política exterior;

IV.- Que el Primer Ministro del Gran Ducado de Luxemburgo, Xavier Bettel, realizará una visita a nuestro país en el mes de abril y, en el marco de ésta, ha manifestado su interés de establecer contacto directo con los integrantes del Senado de la República, y

V.- Que corresponde al Pleno de la Cámara de Senadores sancionar los acuerdos parlamentarios que presentan a su observación los órganos de dirección.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El martes 9 de abril de 2019, a las 13:00 horas, el Senado de la República realizará sesión solemne para recibir en el Pleno la visita del Primer Ministro del Gran Ducado de Luxemburgo, Xavier Bettel.

SEGUNDO.- Durante su presencia en el salón de sesiones de este órgano legislativo, al Primer Ministro del Gran Ducado de Luxemburgo, Xavier Bettel, se le asignará un escaño en el presídium.

TERCERO.- A la sesión solemne se invitará al Secretario de Relaciones Exteriores de México y al Presidente de la Cámara de Diputados y se les asignarán un escaño en el presídium.

CUARTO.- La sesión solemne se realizará conforme al formato que a continuación se indica:

- a) El Primer Ministro del Gran Ducado de Luxemburgo, dirigirá un mensaje a la Asamblea.
- b) El Presidente de la Mesa Directiva, dirigirá un mensaje de bienvenida al Primer Ministro del Gran Ducado de Luxemburgo y a su comitiva.

QUINTO.- En esta sesión solemne únicamente tendrán lugar las intervenciones señaladas en el texto del presente Acuerdo.

SEXTO.- En reconocimiento a la alta investidura del visitante, la Presidencia de la Mesa Directiva designará las comisiones de ceremonial a que se refiere el artículo 289 del Reglamento del Senado de la República.

SÉPTIMO.- Se instruye a las Secretarías Generales a hacer las gestiones necesarias y cumplir con las tareas de logística que requiera el recinto de la Cámara de Senadores, para la organización y durante el desarrollo de la Sesión Solemne.

Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, a 2 de abril de 2019.

MESA DIRECTIVA

Sen. Martí Batres Guadarrama
Presidente

Sen. Mónica Fernández
Balboa
Vicepresidenta

Sen. María Guadalupe
Murguía Gutiérrez
Vicepresidenta

Sen. Jorge Carlos
Ramírez Marín
Vicepresidente



Sen. Antares Guadalupe Vázquez
Alatorre
Secretaria

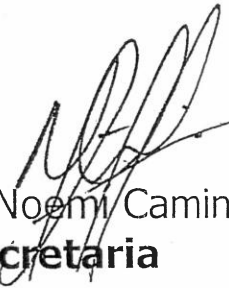
Sen. Verónica Delgadillo García
Secretaria



Sen. Nancy de la Sierra Arámbaro
Secretaria



Sen. María Antonia Cárdenas Mariscal
Secretaria



Sen. Verónica Noemí Camino Farjat
Secretaria



Sen. José Luis Pech Vázquez
Secretario



Sen. María Guadalupe Saldaña
Cisneros
Secretaria

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>